

Logroño, un mes... peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado... 10
Cuba y Puerto-Rico, semestre... 14
Países de la Unión Postal y Filipinas... 14
semestre...

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9

En 4.ª plana, linea cuerpo 8... Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id. 0'10
En 1.ª id. id. id. 0'25
Gacetillas, linea... 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados a precios convencionales de 0'50 de peseta linea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Martes 2 de Febrero de 1892

Núm. 910

RAFAEL DEL RIO, Oculista
Consulta diaria de 12 a 2.—Mercado, 100, 3.º
Logroño.

Sabañones.
En breves dias se curan aun cuando estén ulcerados con el prodigioso Tónico Imperial. Se halla de venta en la farmacia de Fernandez, Plaza del Mercado, Logroño.

Marcelino Ortiz de Lanzagortia
CORREDOR DE COMERCIO
Abades, 14, 3.º.—LOGROÑO

H. SANCHEZ T
OCULISTA
Consulta de 11 a una y de 3 a 4
Calle del Mercado, 45, 3.º.—LOGROÑO

Lo esperado.

Estamos en guerra comercial con Francia. España tiene como únicas naciones fronterizas (exceptuando Gibraltar) dos, Francia y Portugal: es verdadera coincidencia que sean ellas las únicas con quien no tenemos tratados de comercio.

Se ha hablado mucho de los perjuicios que esto nos origina y no es preciso repetirlo hoy.

De los causantes de tales quebrantos, ayer suponemos que se hablaría en Cortes; sin ello los conoce demasiado el país, siquiera no haya tenido la suficiente energía para atajarlos ni la tenga hoy para castigarlos. De los Pirineos acá (pues a nosotros no corresponde juzgar a los catalanes del Rosellón) el único responsable es el Gobierno conservador. Desde Julio venimos diciendo que el señor Cánovas es el primer enemigo del tratado con Francia o al menos así lo demuestra su conducta.

Si la opinión de ambas naciones hace callar en Francia a los Gamacistas de allá y en España se impone a los conservadores, podremos exportar nuestros vinos: de lo contrario seguiremos como estamos hasta tanto que cambie la política.

Ya copiamos en su día un documento diplomático oficial, en el que se expresaba la negativa de nuestro Gobierno a negociar la próroga; también se ha repetido hasta la saciedad que las ideas de los conservadores, sus proyectos de arancel y sobre todo aquella elevación escesiva de ciertos artículos en pleno régimen de trata-

dos y amistad, había de producir desastrosos efectos.

Hoy mismo, el diario oficial de Francia publica estas palabras del ministro: «No es posible tratar con España, su tarifa mínima es inadmisiblemente.»

Y hay que confesar que es muy cierto. No ya con el actual criterio de las Cámaras francesas, sino aun con otro mas expansivo y liberal, no habría ministro que se atreviese a pedirles la ratificación de un tratado hecho en esas condiciones.

Como! dirían aquellos diputados, venis a pedirnos atenuaciones en una tarifa que cobra siete pesetas a cada hectolitro de vino para cambiarla por otra que exige cincuenta?

Hoy que reconocer la fuerza de esa observación.

Hoy llegarán los periódicos hablando pestes de Francia, de su proteccionismo, de su intransigencia, pero la justicia pide que si hay que combatir exajeraciones, se empiece por las mayores; y estas tienen su asiento en el arancel español.

Y cuenta que nosotros somos enemigos declarados de todo lo que parece represalia, hasta el punto de que si escribiésemos en Francia pediríamos la disminución de tarifas y elevación de la escala alcohólica de los vinos, aunque España no hiciese concesiones, pero esto dicho desde aquí ha de tomarse como interesado.

Por eso disintimos de los muchos que censuran al Gobierno francés y creemos muy en su lugar esta declaración suya: «Declinamos la responsabilidad en la ruptura de las relaciones comerciales tan contraria a los sentimientos de ambos países.»

Los conservadores entienden la protección como sistema de aniquilar las industrias potentes y viables a trueque de sostener las raquíticas y anémicas. Al ver como se agostan y mueren las flores naturales para que presten su aroma las de estufa, culpamos sobre todo a quienes tales teorías mantienen y así tendremos libertad para atacar a los demás.

Para terminar diremos que si la opinión vale algo en estas sociedades modernas, organizadas democráticamente, nuestras relaciones con Francia están suspendidas, pero no rotas.

Hagamos votos porque el plazo de lucha sea muy corto.

El traslado de la Silla.

Preliminar.

A pesar de las escitaciones de los periódicos calahorranos, hemos mantenido hasta ahora silencio en este asunto, en medio de la gran actualidad que durante unos dias ha encerrado y de lo natural que parecia hablar de un suceso que hacia mover personajes y comisiones; desampolvando antiguos resentimientos, pensar en el porvenir de dos pueblos importantes, dando tema a tantas conversaciones.

Pero nos detuvo la consideración de que en un tema tan discutido otras veces, la adaptación de los argumentos al actual estado del pleito, el resultado primero de la controversia había de ser una excitación anormal en Calahorra, que sin favorecer a Logroño, pudiera perjudicar a aquella ciudad.

Aun sin controversia se ha producido este fenómeno, dándonos la medida del desarrollo que pudiera alcanzar. Un simple telegrama que publicáramos en medio de aquella agitación, hizo detener el paquete que enviamos a Calahorra, hecho que ni perseguimos ni censuramos porque cualquiera que fuese la forma de llevarlo a cabo, tenía un origen bien prudente y atendible. Añádase a esto el lenguaje de El Calahorranos de ordinario tan comedido y cortés; y ahora erizándose tales ideas y palabras que, a no considerar el medio que se escribía, hubieran castigado seguramente los tribunales a instancia nuestra, por haber traspasado los límites que a lo permitido pone el Código Penal; de ese periódico que mil veces ha hecho alarde de su catolicismo y ahora llegaba a mostrarse enemigo de los Concordatos, como contrarios a la libertad de los pueblos, acogiendo esta declaración en sus columnas con aplausos entusiastas, tan solo porque iba seguida de un absurdo jurídico que de no serlo, le favorecía y del cual pensamos ocuparnos: añádase esto decimos y se comprenderá que aun prescindiendo de las noticias particulares que de allí tuviésemos, había de aconsejarnos la prudencia una tregua ya que antes de resolverse el pleito, podíamos discurrir ampliamente despues del aplazamiento, cuanto nuestros estimados adversarios deseen poner en claro.

Con el tiempo transcurrido la elección de Vicario Capitular y la incertidumbre de la generalidad acerca del resultado probable de las gestiones de calahorranos y logroñeses, consideramos estar en condiciones de poder romper el silencio y hacernos cargo de cuanto se ha dicho referente a este asunto.

Pero antes de hablar del traslado, nos proponemos contestar a lo que en comunicados, sueltos, artículos etc., se ha dicho a propósito de algunas noticias nuestras referentes a personas eclesiásticas. También dejamos para ahora este propósito, no solo por la relación que pueda tener con el traslado sino tambien porque al discutir la versión referente al señor Cabello, pudiera alguien creer que tratábamos de influir (en la pequeña parte que esto es posible) en el resultado de la elección que en la semana última ha tenido lugar.

Despues de estas explicaciones, que creemos necesarias, en el próximo número empezaremos a contestar a nuestros apreciables colegas, sin que de nuestra parte pongamos argumentos nuevos, que desde luego habrían de ser favorables, pero que consideramos innecesarios, que cuando se defienden causas tan claras como esta, no hay inconveniente en ir al campo contrario y entablar allí la lucha.

El 1.º de Febrero de 1892.

La ruptura de las negociaciones que el duque de Mandas seguía en la capital de Francia y el duque de Tetuán, mejor dicho: el señor Cánovas del Castillo en Madrid, para prorogar el convenio tratado de Comercio con la nación vecina; para llegar a un modus vivendi o formular un nuevo tratado, es un hecho ciertamente exacto y verdadero.

Ahora entra la segunda parte o sea averiguar por modo indudable de parte de quien ha estado la culpa, la intransigencia, la política fiorentina si así puede decirse, para poner a Francia y España en la situación que desde ayer se encuentran.

La publicación de las negociaciones seguidas en Paris, que indudablemente se hará por parte de Mr. Ribot, los antecedentes que en las Cortes ha de presentar el gobierno español, daran indudablemente la clave del enigma.

Hoy, por lo que dicen los diarios franceses y españoles, sería en nuestro concepto, muy aventurado señalar con el dedo al culpable de tan perturbadora é irreparable—hasta cierto punto—calamidad agrícola, mercantil é industrial.

Los diarios ministeriales culpan a la intransigencia francesa, los de oposición, mas ó menos acentuados al gobierno español, sobre todo al señor Cánovas, que desde un principio formó y persigue un plan, nada conforme con las aspiraciones de los españoles. Y los diarios franceses, aunque algo achacan a los ultra-proteccionistas de las Cámaras y de varios departamentos, culpan, apoyándose en parte de sus colegas de aquende el Pirineo, en que el obstruccionismo de nuestro gobierno, hábilmente secundado por su embajador en Paris, ha sido causa primordial, si no la única del estado de cosas que hoy existe.

Pronto se habrá hecho la luz sobre este extremo, y ambas naciones sabremos quien fué el Cain de este fratricidio.

Nuestros vinos en el Extranjero

Hamburgo 28 de Enero.—Ya se conocen las prescripciones que regirán para el aforo y empleo de los vinos tintos de coupage procedentes de Italia, que, como es sabido, pagarán a partir del próximo mes de Febrero tan solo 10 marcos por derechos de Aduana, en vez de 20 que adeudarán los vinos de consumo directo. Como es posible que nuestro Gobierno llegue todavia a un acuerdo con Alemania respecto de la próroga del actual tratado de comercio, y se concierte luego un nuevo tratado, en el cual sin duda alguna obtendremos para nuestros vinos las mismas rebajas arancelarias que Italia, creemos de interés dar a conocer las condiciones bajo las cuales se admitirán en este país los vinos de coupage italiano. Estas son las siguientes:

1.ª El Ministro de Hacienda designará las aduanas de la frontera y del interior que hayan de analizar los vinos y mosto para determinar el contenido de alcohol, glucosa y extracto seco. Los vinos deberán tener por lo menos 12º, no excediendo de 15º (los mostos el equivalente de glucosa) y 28 gramos de extracto seco por litro.

do hallado, el verdadero autor del infanticidio, y proclamada vuestra inocencia; acabo de entrar en la cárcel el auto de vuestra excarcelación, he recogido y en mismo del hospicio vuestros tres hijos que hallareis en mi casa. El que cometió contra vos, Maria, el más atroz de los atentados, se encarga del porvenir de aquellos inocentes; el padre de vuestro hijo se os dá a conocer y os ofrece la felicidad y el amor a que sois acreedora a cambio del perdón que él merece por los remordimientos que ha sufrido.

No es definible la sorpresa de Maria al oír a Pablo. Mirábale fijamente sin dar crédito a sus oídos. ¡Ella dichosa! ¡Su hijo legitimado! ¡Su amigo al abrigo de las necesidades!

—¡Oh! —exclamó— me engañais señor, os burlais de mi credulidad, quizás soy yo misma la que me engaño, porque todo lo que oigo no puede ser mas que un sueño.

CAPÍTULO VI.

Felicidad.

Las das sentenciadas dormían cuando las despertó al abrirse la puerta de la prisión.

Al abrir sus sorprendidos ojos hallaronse frente a frente con el joven abogado Pablo Hartzwald que dijo antes de darles tiempo a salir de la sorpresa.

—¡Maria! Ambas sois libres, podeis salir del calabozo.

—¡Libres! —repitió tristemente Maria— y quien nos ha hecho el cruel servicio de arrancarnos a la muerte, que era nuestros único refugio contra la desventura y la miseria?

Pablo con una sonrisa no exenta de amargura, pero en que se reflejaba la resolución y la franqueza, respondió:

—Tranquilizaos, buena madre, y no temais por el porvenir, ya han cesado nuestros tormentos, no temais padecer, lo que ya ha tiempo no padeceriais si yo os hubiera hallado antes. Ha si-

dres, y mandó cuanto antes se pusiera fin a aquella escena de abrazos y de gritos, que le atolon-draba y le quitaba la serenidad. Así pues las órdenes del juez fueron cumplidas, no sin gran trabajo por parte de sus agentes, que tuvieron que sostener una verdadera lucha con aquellas dos mujeres para arrancarlas sus hijos de los brazos.

Tres meses despues de aquella cruel separación fué sustanciado el proceso de infanticidio.

Maria, que sabía a menudo de su hijo y estaba satisfecha del buen trato que se le daba en el hospicio, por noticias que la llevaba la mujer del alcaide de la prisión, compadecida de ella, perseveró en su primera declaración.

Ana cuando su compañera estaba delante, repetía las declaraciones de esta, añadiendo:

—Es cierto, señor juez, es cierto todo eso hemos hecho.

Para cuando la separaban de Maria no sabía ni acertaba a decir otra cosa mas que esto:

— Señor juez, no abandonéis a mi pobre Niel y a su hermano.

Es cierto que faltaban muchas pruebas para sentenciar la causa y condenar a las culpables.



2.ª No se considerarán como vinos y mostos de coupage más que los que hayan sido declarados como tales por las respectivas aduanas, después de verificado el análisis.

3.ª Los vinos y mostos que se dediquen al coupage deberán conservarse en los depósitos de la aduana hasta su empleo definitivo.

4.ª El coupage se llevará a cabo en las aduanas designadas al efecto por el ministro de Hacienda.

5.ª La cantidad de vino de coupage y de mosto que se permita agregar á los vinos blancos del país, no deberá exceder de un 60 por 100 del total de la mezcla, y á los tintos de un 33 1/3 por 100; y

6.ª El coupage con los vinos blancos alemanes puede efectuarse sin otras formalidades, ofreciendo bastante garantía el color del vino para tener la seguridad de que no ha sido mezclado anteriormente. En cuanto á los vinos tintos habrá que probar por medio de un certificado expedido por el alcalde del punto productor, que proceden efectivamente del país y que no se ha efectuado con ellos todavía ningun coupage.

La prensa juzga desfavorablemente estas prescripciones, declarando casi ilusorias las ventajas del tratado para el comercio de vinos aleman, si las mismas no se modifican.

Tampoco en Italia se esperan grandes beneficios de la rebaja de derechos otorgada á sus caldos, por la circunstancia de que casi todos los vinos italianos de 12 á 13 grados de fuerza alcohólica—que constituyen la mayoría—no contienen comunemente más que 24 ó 26 gramos de extracto seco en un litro, mientras que según el tratado se requieren como tipo mínimo 28 gramos.

París 30 de Enero.—Continúan las incertidumbres respecto al régimen aduanero que espermentarán los vinos españoles, á partir de 1.º de Febrero. Se aplaude que la opinión en España vaya formando un juicio favorable á la aceptación de la tarifa mínima francesa, con la concesión del límite alcohólico á los 12º. Parece verdaderamente que es la única base posible, para concertar un arreglo entre los dos países; por lo menos, mientras hay ocasión de estipular un tratado que se funde en condiciones mejor meditadas.

Pero, al lado de los optimismos, se revelan notas pesimistas que suponen casi imposible toda avenencia, presentando al comercio parisiense inclinándose á otorgar preferencia á los vinos italianos á virtud de concesiones recíprocas entre Italia y Francia si este país alcanza de aquella la cláusula de nación más favorecida.

Es la verdad, que si Italia pudiese obtener ventajas aduaneras, las condiciones de nuestro comercio de vinos variarían radicalmente, de modo pernicioso para España. Por lo demás, en igualdad de condiciones, existe la creencia dominante de que las nuevas tarifas no alterarán las

corrientes de importación de vinos españoles, que, hoy y aún por cierto tiempo hacen falta al consumo interior de Francia. Esta opinión, antigua en nosotros y que hemos consignado repetidamente, se halla robustecida en el último número de *La Revue vinicole* (21 de Enero) que dice:—«Los vinos españoles nos son todavía indispensables, durante algunos años, y continuaran llegando del mismo modo que antes.»

Por el pronto, es un hecho efectivo el de que los precios, de la mayoría de los vinos, se han elevado en dos francos por hectólitro, sosteniendo las buenas clases de España el de 38 á 40 francos. Continuará la firmeza en Febrero inmediato, si llega á ser un hecho el beneficio de la tarifa mínima? Es de creer que subsista por efecto de la elevación en los derechos que suponen un aumento de precio de 8 á 10 francos por hectólitro, dando lugar á cotizaciones que no deben bajar de 40 á 44 francos.

Aún, dado el caso de la alza indicada en los precios, es natural que después de introducirse las partidas de los vinos que se hallan en viaje, disminuya la importación considerablemente, hasta que vayan colocándose las existencias almacenadas.

Son bastantes solicitados en la actualidad los vinos de Argelia, que se venden en el lugar de producción, al reducido precio de 11 á 12 frs. por hectólitro, con la riqueza alcohólica de 10º á 11º. Los precios en París vienen á ser de 23 á 24 frs. por hectólitro sin casco.

Nos participan de Bélgica que el mercado de frutas se halla bastante animado. En pocos días han llegado á Amberes 4.040 cajas de naranjas procedentes de Valencia y 1051 de Burriana. De las existencias anteriores, se han vendido 4500 cajas á los precios de 18 hasta 28 frs. según calidad y tamaño.

E. Abela.  
Director de la Estación enológica

Apuntes al vuelo.

Con el permiso de ustedes voy al punto á transcribir unos cuantos dialoguitos que el domingo recogí.

En el Espolón

—Buenos días Ramoncito  
—Felices querido Paco  
—¿Que estas haciendo?  
—Pues nada ya lo ves pasando el rato, como hoy es día de fiesta y esto está tan animado...  
—Ya lo creo vaya un Sol tan esplendido y tan... vamos que llevamos un invierno que mas parece verano.  
—Los días así dan gusto  
—Fumaremos un cigarro  
—Como quieras  
—¿Quién es esa:  
que lleva ese traje blanco?

—No la conozco  
—Es muy guapa, mira que boca, que ojazos, y que talle tan esbelto, y que pié tan mono  
—¡Paco!  
—Que quieres hombre  
—Que calles porque me estás fastidiando con tus cosas ¿no ves que la música está tocando una pieza muy bonita?  
—¿De qué?  
—Del *Chaleco Blanco*  
—Tienes razón, escuchemos  
—¡Ahora que han terminado!  
—¡Pues me he lucido!  
—Me voy á casa  
—Tambien me marchó  
—Pues hasta luego Ramón  
—Adios mi querido Paco.

En la Mercantil

—Vamos al salón Felipe que el baile principio dá, y si no vamos á tiempo nos quedamos sin bailar.  
—¡Cuidado que hay buena gente!  
—¡Y eso te choca barbian!  
Aquí eso es cosa corriente pues por ley tradicional, en las chicas siempre vemos mucha gracia, mucha sal y en los chicos cortesía y suma amabilidad  
—De modo que por lo visto aquí se goza la mar  
—¡Ya lo creo que se goza! por tí mismo lo verás  
—¿Qué tocan?  
—Una habanera  
Pues vámonos á bailar.

En el Teatro.

—Mi buen amigo Gonzalo  
—Mi estimado Sebastian  
—¿Qué hora tenemos?  
—Las nueve enseguida van á dar de modo que la función muy pronto comenzará  
—Sabes que hay bastante gente  
—Sí, una entrada regular; en noche de beneficio esto á nadie extrañará  
—Ya avisan los timbres. Vamos que la función va á empezar.  
—¿Y que tal te ha parecido la función?  
—Fenomenal, me he reido como nunca, ¡que modo de interpretar las obrillas! En fin chico no se puede pedir más  
—¿Y la Gomez?  
—Como siempre; con discreción y con sal hizo todos los papeles, gustando á todos la mar;  
—¿Y las otras señoritas?  
—¿Brieba y Rosaenz, verdad? Tambien me han gustado mucho; y en fin para terminar haré el resumen diciendo: gustaron todos

gustaron todos en general; pero la Gomez, pero la Gomez aun gusto más.

P. S.—Hoy de 10 de la noche á 4 de la madrugada, se celebrará un baile de máscaras en los salones de la Amistad, también habrá bailes en La Fraternidad en La Mercantil, el Teatro, el Liceo y La Unión Artesana.  
Por la reproducción

BRIJAN.

Seccion de noticias

Desde el día 21 del pasado mes que la fábrica facturó papel para LA RIOJA, papel que la empresa del Norte debió entregar en la estación de Logroño el 26 del mismo mes, esta es la hora que ni se tiene noticia de dicho papel, ni sabemos cuando llegará á nuestro poder.

Este retraso trae siempre perjuicios; y no fáciles de apreciar, cuando el tamaño del papel que nosotros empleamos no es el corriente y por tanto no se encuentra en todos sitios. De aquí que hayamos formulado la reclamación correspondiente, y quizá llegue día que nuestros compromisos con el público no sean fáciles de llenar. Hoy, dar número es bastante difícil y dispendioso, aunque esto no es lo peor.

Hace días—segun nos han informado—se viene sosteniendo cierta tirantez en sus relaciones oficiales y oficiosas entre los Jefes de grande y pequeña velocidad de la estación férrea de Logroño y el agente de reclamaciones, nuestro vecino señor Saiz Miguel, procurador de los tribunales.

Muy conformes que cada entidad en su respectivo cargo haga valer su derecho, pero de esto á lo contrario hay su diferencia.

Hoy no decimos mas y creemos que esta advertencia será atendida; de no, seremos mas explicitos, en la completa seguridad de tener á nuestro lado á todo el comercio de la plaza que con nosotros, apoyará y defenderá la justicia y la razon.

Segun noticias que se nos facilitan el señor Gobernador se halla dispuesto á que los Ayuntamientos paguen las atenciones de 1.ª Enseñanza con la misma puntualidad, cuando menos, que otras que tienen consignadas en sus presupuestos.

Así es que, tan celosa autoridad ha entregado á los tribunales de justicia á todos aquellos municipios que se encuentran en descubierto de sus pagos hasta fin del ejercicio anterior y primer trimestre del actual, habiendo conminado además con la multa de 17'50 pesetas al alcalde y 7'50 á los concejales de todos aquellos ayuntamientos, que dentro de un plazo improrrogable de quince días, no ingre-

sen el segundo trimestre del ejercicio corriente; parte ó suma consignada en presupuesto para las susodichas atenciones de primera enseñanza.

Ahora solo resta, que el señor Camacho por su parte, desoiga recomendaciones que se puedan traducir en «no pago» y que los tribunales que entiendan en expedientes de esta clase, se acuerden un poco de los laboriosos y sufridos maestros de escuela y de que la cosecha, en toda clase de productos, no ha sido escasa.

Ayer vimos completamente restablecido al señor Sequah que por tarde y noche celebró en la plaza del Mercado su sesión acostumbrada.

Ayer fueron conducidos á su última morada los restos de la que por muchos años fué nuestra vecina doña Tomasa Magan, viuda de nuestro malogrado amigo don Donato Bañares.

A sus hijos, hermanos y demás parientes de la finada, les acompañamos en el sentimiento.

Todas las noticias recibidas están conformes en dar como un hecho la concesión de una estación enológica en la nueva ciudad de Haro, cuya concesión recibida en dicho punto con festejos, y la alegría consiguiente, es la prueba más palpable de los beneficios que dicho centro de enseñanza ha de reportar á nuestra región vitícola.

Al felicitar al pueblo hareense nos felicitamos tambien por tan importante adquisición y todos nuestros esfuerzos se dirigirán á que con la nueva escuela teórico-práctica no sucede lo que con el célebre Laboratorio vinícola regional regalado al tiempo.

En los exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de Maestras de Vitoria ha obtenido el título de maestra superior con nota de sobresaliente la señorita doña Benita Lerena Novoa, á quien felicitamos por el buen éxito alcanzado en sus estudios y aplicación.

Se ha terminado en el Parque de Artillería de Madrid la reforma de dos carruajes que servirán de modelo en las columnas de municiones que forman parte de los regimiento de artillería

Con la adición de una caja al carro y otra al armon se ha logrado poder llevar casi el doble de municiones que en los actuales, pues en vez de 21.000 que llevan estas, las nuevas podrán llevar 41.000.

Nuevamente nos han escrito de Arnedillo acerca de la cuestión de las cuentas municipales de aquella villa y de los recibos de contribución industrial de algunos vecinos de la misma, que han aparecido duplicados.

Como de este último asunto nos consta que ya se ocupó la Admón. de Contribuciones, formando el oport-

pero el crimen era evidente, y la confesión de aquellas las condenaba por sí sola.

La pobreza de las acusadas no impidió que hallaran un defensor. Iba el tribunal á nombrar uno de oficio, pero se presentó espontáneamente un joven abogado, cuya reputación de honor y de humanidad por todos reconocida igualaba á su talento. No cabía duda á los jueces de que este joven letrado no podía abrigar la presunción de arrancar las culpables al rigor de las leyes, y creían, que su propósito se reducía á recomendarlas á la clemencia de los magistrados.

El tal abogado era un apuesto joven cuyo rostro atesoraba todos los atractivos varoniles, y hubiera sido un tipo acabado de perfecta hermosura sin una profunda cicatriz que ostentaba en su frente sin afearle, pero quitando algo de la serena placidez de semblante. Era ya estimado por su reconocido talento, pero antes de haber demostrado esté, lo era ya también por el nombre para todos respetable, que le legó su padre; llamábase Pablo Hartzwald.

La patética elocuencia que el joven abogado empleó en defensa de las acusadas deleitó los oídos de los jueces, é hizo en ellos el efecto de

una música melodiosa que llega por el oído hasta el corazón.

Todos se hallaban pendientes de sus labios cuando Pablo decía: Vuestra alta sabiduría habrá, sin duda sospechado el motivo que seguramente forzó á las acusadas á presentarse como culpables á la justicia; yo en mi conciencia creo firmemente que son inocentes.»

Hubo un momento en el que se creyó en la absolución de las dos mujeres; pero el tribunal dió por última contestación la sentencia de muerte.

Las condenadas volvieron á la prisión y apenas entradas allí María deshecha en llanto se arrojó en los brazos de Ana, pidiéndola perdon de haber así dispuesto de su vida.

La mañana había sido de terribles emociones, y aun con el espíritu valeroso de María, estas llegan á rendir las fuerzas físicas.

Así, de allí á poco, la joven se dejó caer sobre las pajas de la prisión, y Ana, que siempre se figuraba estar acariciando á sus hijos se durmió á su lado tarareando una monotonía cantinela.

—¿Y que tal te ha parecido la función?

el corredor? Si la sentencia hubiera de cumplirse, no sería yo el que ocupara este sitio, si no el sacerdote, que os exortaría á morir como cristiana. Dios no ha querido llevar hasta el martirio la prueba de vuestro valor, y aquí me tenéis pronto á recompensar vuestros sufrimientos.

Dijo el joven estas últimas palabras con acierto tal de seguridad, que María ya no pudo dudar. Trató de hacer comprender á la imbecil cuanto Pablo acababa de decir, y Ana reía, y lloraba alternativamente, por que veía á su amiga reír y llorar á un mismo tiempo, pero tan no se dió cuenta de lo que la refirió María, que volviendo de repente al abogado le dijo:

—Señor juez, nosotras dimos muerte á la niña. No abandoneis á nuestros hijos.

—¡Pobre Ana! No puede entenderme, ¡Oh! pero cuando abrace á sus pequeños los de seguro me comprenderá bien.

Las prisioneras salieron con Pablo. La noticia y los comentarios de aquel suceso gundieron rápidamente por toda la prisión y los presos agomados á sus rejas y los carceleros y llaveros formando fila, quisieron ver á aquellas heroínas del amor maternal.



uno expediente, en averiguación de los hechos denunciados, creemos excusado decir mas acerca del particular, solo si en su día haremos público lo que la citada Admón. de Contrilaciones acuerda, cosa que ya no debe demorarse, por que estamos en la inteligencia que los hechos resultan probados de un modo claro.

Respecto del otro extremo, ó sea las cuentas municipales, de la susodicha villa, no podremos menos de confesar que lo espuesto por los reclamantes nos parece peca por exceso—si asi puede decirse—de justo y razonable. Pero...no es tan facil hinchar un perro, dijo el de la Mancha, Hidalgo, y de aqui que apesar del tiempo transcurrido desde que los referidos vecinos se quejaron y nosotros hablamos por primera vez de tales cuentas y de la administración municipal de Arnedillo, estemos como el primer día, es decir que solo sabemos que no sabemos nada.

Por lo tanto tengan paciencia los curiosos, que, mas tarde, ó mas temprano, la cosa se sabrá, para bien de todos.

No hay que sofocar y de Septiembre del 90 á hoy apenas si hay tiempo suficiente ni aun para tomar la embocadura á tanto papel como hay que mirar y ver.

Se encuentra en Bilbao procedente de Paris, el célebre inventor del buque que lleva su nombre Don Isaac Peral.

El domingo próximo tendrá lugar el beneficio del Tenor comico Sr. Curiese, cuya función será dedicada á una de nuestras autoridades. Auguramos un buen resultado al beneficiado dadas las simpatias de que goza en esta localidad.

Con el título de «Unión Artesana» ha quedado constituida en el salón billar del café de los Leones, una nueva sociedad de baile que celebrará hoy dos, uno por la tarde y otro por la noche.

En las huelgas de Bilbao no ha ocurrido nada notable desde que dimos las últimas noticias. Los trabajos siguen en suspenso, los ánimos van tranquilizándose y el domingo que hacia un día magnifico, todo el mundo se fué á pasear y á oír la música de Garellano que, como de costumbre tocaba en el Arenal.

Hay 123 obreros detenidos, la mayor parte por indocumentados; estos últimos serán enviados á sus respectivos pueblos.

Las tropas continúan en sus puestos, y consisten en siete batallones (1,500 hombres) de infantería, 100 caballos, guardia civil y forales.

Todas las noticias de Bilbao están conformes en considerar como muy exageradas las relaciones que han hecho de las huelgas los diarios madrileños.

La campaña exportadora ha terminado con éxito por Irun. Cinco minutos antes de espirar el plazo, presentaba el señor Bascuñana el manifiesto de los últimos wagones.

He aqui como describe *El Guipuzcoano* la salida del último tren:

«A las tres de la tarde, la estación de Irun pidió la vía para el tren de mercancías reglamentario.

Por disposición del señor Director Adjunto del Norte, y con anuencia de los altos funcionarios del Midi, presentes en aquellos momentos en Irun, el tren reglamentario se compuso de los 102 wagones cargados de vino que arrastró la máquina número 357 *El Darro*.

A presencia de todo el alto personal de la compañía del Norte partió el tren, yendo en la máquina, el subdirector de la compañía del Midi, Mr. Glasser, el subjefe de la explotación Mr. Gilliot y el ingeniero de la explotación Mr. Bleyne que fueron despedidos por el alto personal de la compañía del Norte.

Nosotros tuvimos tambien la satisfacción de ir en este último convoy cuya entrada en territorio francés significaba el triunfo de la campaña.

Al salir de Irun aquel tren que podemos calificar de «tren monstruo», un gentío considerable presenciaba su partida. En todos lados se veían caras en las que la satisfacción se notaba. Fué un moment' solemne en verdad. Algunos agitaban sus sombreros, en señal de victoria.

Como detalle curioso se cita el de un francés que llegó á Irun presuroso y reconoció todos los wagones para ver si estaba un cargamento. Lo encontró al fin en uno de los últimos y para no tener más sobresaltos se decidió á seguir el tren á pié ya que su velocidad era muy pequeña.

De modo que ni escoita faltó á la última remesa.

El número 213 de la *Ultima Moda* publica preciosos modelos de trajes para bailes y recepciones, boda y acompañamiento y una linda colección de sombreros y capotes de última novedad. El regalo es una hoja de patrones de tamaño natural y de dibujos para bordados artísticos. La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Precio de la suscripción 3 pesetas trimestre. Número suelto; un real.

Un chico de 13 años que sabe leer, escribir y algo de contabilidad, desea colocarse en un almacén, comercio, casa de banca, farmacia, etc. Tiene buenas referencias.

En esta administración informarán.

¡MEJOR SOLUCIÓN!

Tiene arreglo bien fácil y sencillo la cuestión de la huelga; darles *Anis Sagasta* á los huelguistas, y enseguida se arregla.

Vicente Martínez y hermano, Amistad, 3, Bilbao Fábrica en Autol «Rioja».

Café del Siglo.

De 8 á 10 de esta noche, tendrá lugar en este acreditado establecimiento ya conocido del público, una bonita velada.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

Cada día obtienen mejores resultados las incansables gestiones de la *Agencia defensora del comercio contra la empresa del ferro-carril* dirigida por el Procurador don Aurelio Saiz Miguel. Oficinas: San Blas, 6, 2.º. (Véase el anuncio en la 4.ª plana).

En muy pocas horas se curan los molestísimos **Resfriados** de la nariz y de la cabeza, por medio del **Rapé Nasalina**, que prepara el Dr. ANDRÉU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pidase en las boticas. Caja 6 reales.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 2—12:10 m.

No es exacto que el duque de Mandas, nuestro Embajador en Paris, haya presentado la dimisión en vista del resultado final que dá la negociación de la próroga del tratado de comercio.

Continúa el tema de las economías y es seguro que el Gobierno no se opondrá á la aprobación de la enmienda que pueda presentarse en las Cortes, pidiendo la supresión total de las Audiencias, excepto las establecidas en las capitales de provincia.

Madrid 2—12:10 m.

La mayoría de la prensa reconoce que la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia débese á las pretensiones del Gobierno de aquella nación.

El señor Romero Robledo ha celebrado una detenida conferencia con el Reverendo Arzobispo de Santiago de Cuba, tratando la cuestión de economías

en el presupuesto del Clero en aquellas islas.

Los fondos continúan perdiendo céntimos. El interior se ha hecho á 64'90, papel ofrecido, el amortizable á 76'50.

Madrid, 2—2 m.

Nuestro Embajador en Paris ha protestado de las declaraciones hechas por el Gobierno francés de que la ruptura del convenio se debe al Gobierno de España.

Hoy ha circulado la noticia de que se presentaba en quiebra la casa de Vea Murguía en el negocio de los astilleros.

Madrid 2—2 m.

En el Congreso el señor Cánovas hizo historia del asunto de la próroga del tratado con Francia y detalló las exigencias del Gobierno de la nación vecina para venir á un acuerdo.

Los señores Pedregal y Vega de Armijo, censuraron al Gobierno por su inacción para abrir nuevos mercados á nuestros productos, sobre todo á los vinos.

El señor Gamazo ha aprobado la conducta seguida por el Gobierno en las negociaciones. Espectación, grandes aplausos en la mayoría.

Madrid 2—2 m.

SENADO.—El duque de Tetuan dá explicaciones acerca de los trabajos hechos para prorogar todos los tratados de comercio. Declara que se ha conseguido resultado satisfactorio excepto con Francia y pide á la Cámara se aplace todo debate sobre el asunto hasta que puedan presentarse los documentos y libro de la negociación.

El marqués de Perijáá pide explicaciones acerca de la picadura y deterioro de las planchas para los cruceros que se construyen en los Astilleros de Bilbao y el señor Gullón pidió que se discutan primero en el Senado los presupuestos.

EL SUBMARINO  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
SAGASTA, 1

Sustituto para Ultramar.

Se necesita un recluta disponible de esta zona y mejor si está en la reserva. Para tratar, calle de San Blas, 22, tienda. 15 v.

TRASPASO

Por retirarse su dueño se traspasa en condiciones ventajosas el acreditado comercio de mercería, paquetería, conocido por el nombre de **Las Vitorianas**, situado en el punto más céntrico de la ciudad de Haro. Dirigirse á don Isidoro Fernandez de Arellano, plaza de la Paz número 8, Haro.

En la fonda de Lecea, Haro.

Se venden una ó dos vacas de leche de raza superior y una ó dos chotas de seis á ocho meses, clase buena.

COMPRADORES

No fiarse de comprar **PAPELES PINTADOS** sin ver los míos, pues con motivo de la subida de aranceles acabo de recibir en gran cantidad, gusto y baratura. Venid á verlos para que os convenzáis de que cuanto digo es verdad. Comercio de Redón, s. Blas 18. Logroño

**La Epilepsia**  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.  
**La Viruela**  
Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.  
**La Erisipela**  
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. Prospectos gratis. DUQUE DE ALBA 13, MADRID.  
Depósitos en Logroño: Farmacias de don Pablo Fernandez y D. Enrique Lopez.

**PLATERÍA**  
Y GABINETE ODONTOLÓGICO  
de la  
**VIUDA DE GURREA**  
Portales—36—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador. En el taller de platería, á cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y pedrería, composturas, dorado, plateado, etc. Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor. Objetos de metal blanco, garantizados. Gran surtido de objetos para regalos. En el gabinete odontológico, á cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos. Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones, etc. Consulta permanente. Elixir y polvos dentíficos. Portales, 36, V. de Gurrea, Logroño.

Dependientes de Peluquería.

Se necesitan dos, que estén bien impuéstos en los trabajos del tocador. Mercado, 69, Peluquería, darán razón

Vino de Ainzon (Zaragoza)

el mejor que se vende en Logroño. Almacén del Quico, Frente á la casa de D. Placido Aragón,—calle mayor.—A 22 reales cántara.

Almacén de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de **JOSE BELLO**

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará su buena clientela y público en general un variado surtido en azúcares, cacao, canelas, café, conservas, pasas de Málaga y otros muchos artículos concernientes al ramo de ultramarinos. En las ventas al por mayor que es el principal objeto de esta casa son inmejorables las condiciones de calidad y precios. Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

Ama de cria

HAY UNA de 24 años, casada con leche de 3 meses y que desea criar en su casa.—Informaran Mercado, 29, 3.º, Logroño.

VENTA.

¡Logroñeses, aprovechar la ocasión! Se vende vino de cosechero, sin mezcla de ninguna clase, de la jurisdicción del puente, términos de Las Arenas, Plano, Cantabria y Munilla, al precio de cinco pesetas cántara, en la calle Mercaderes, núm. 44. Si lo quereis probar á todas horas tendreis al Ajero.

No confundirse taberna del Ajero

Venta ó traspaso.

En muy buenas condiciones se vende, arriendo ó traspasa la acreditada fábrica de curtidos de D. Isidoro Barona, compuesta de varios edificios contiguos y una hermosa huerta.—Los edificios miden 1.185 metros cuadrados y la huerta 1.112. Para más detalles dirigirse al interesado, calle de Mercaderes, número 24, Logroño.

Ama de cria

Para casa de los padres. Leche de seis meses. Informarán calle de San Bartolomé, casa de don Vicente Barrrunta.—P. 8 v.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explico que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección

OFFICE SANITAS  
57, Boulevard de Strasbourg, 57  
PARIS

**EN BUEN**  
uso y condiciones aceptables, se vende un tilbury y arreos correspondientes.  
Sagasta, 9, imprenta, informarán.

A los fotógrafos.

En la Ciudad de Haro se arrienda una galería. Han trabajado en ella los fotógrafos Moreno y Onís de Vitoria. Para tratar de ajuste dirigirse á su dueño D. José Codina: Haro. 3 v.

LA RIOJANA

— PARA VIAJEROS —  
Puerta del Sol, 5, 3.º MADRID.

La acreditada fonda de nuestro paisano Bonifacio Lerma y Gomez, se recomienda no solo por hallarse situada en punto céntrico; sino por su esmerado trato y económicos precios.

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL del Cirujano Dentista **DON E. GONZALEZ**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental. Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

OSTRAS

Se reciben todos los días pares en el Círculo Logroñés, y se sirven á domicilio.

Ciudadanos:

¡CHISTI!... En la calle de la Imprenta, número 3, acaba de inaugurarse un magnifico almacén, donde vino de la tierra á todas horas tendreis. ¡Pero que vino! Hay que verlo, para saber como es. Es del año ochenta y nueve, tiene grados, limpidez, un color inmejorable y un excelente bouquet, y se dá á probarlo antes de que la compra efectueis. Su precio no es muy subido, veintidos ó veintiseis reales la cántara, y allí se venden tambien por solo siete perritas botellas, sin casco ¡eh! De modo que convencidos, si néstar quereis beber, ir por la calle de la Imprenta, número 3.

Felia Valluerca

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA **D. CELEDONIO RUIZ.**

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementsos y pasta Hills.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encía esmaltada; dientes á la pibot y bonguio, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda)

Manchares de la Oca  
Pedidos á D. VICENTE GANGUETA  
Genero inmejorable  
Cacao de 6 arrobas, puesto en la Estación de Haro á 10 reales.  
de CAL-HIDRAULICA  
GRAN FABRICA

Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño

LA PARISIENNE

MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS  
Portales, 52, entresuelo.—Logroño

Anta de Pablo, recibe continuamente de Paris, las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios. SE REFORMAN SOMBREROS. Visitad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente. NO CONFUNDIR LAS SEÑAS  
Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO

SALUSTIANO MARRODAN

CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.

Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en

CAMAS Y JERGONES



# SEQUAN HABLA---SEQUAN HABLA

A LOS QUE SUFRAN DE

## REUMATISMO, A LOS COJOS É INVÁLIDOS, Á LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE Y Á TODOS LOS QUE PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO PERDER LA OPORTUNIDAD

Á las tres todas las tardes y á las ocho todas las noches en la Plaza del Mercado

### PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

ÚNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

### PERFUMERÍA DE FORTIS, 27 Alfonso 1.º ZARAGOZA

DEPÓSITO DE PERFUMERÍA FINA Y OBJETOS DE TOCADOR

Artículos de mayor aceptación: Agua de Ron y Quina de Tragaver, para impedir la caída del pelo.—Agua de oro para teñir el pelo en rubio (artículo sin rival) —Agua de Colonia Americana de Stevens.—Polvos de Arroz Pompadour muy adherentes.—Elixir dentífrico de Hills, dentista del Principe de Gales.—Vinagre fenicado del doctor Olavide, contra las herpes, granos de la cara, etc.—Peau d' Espagne, Gardenia, Chypre y todas las esencias mas finas de la mejor casada Viena.  
NOTA.—Los artículos corrientes se venden baratísimos: Polvos de Java á 6 reales, Crema Simon á 5 reales, Agua Florida á 9, etc. etc.  
Se vende por mayor á los comerciantes y se remite é los particulares, contra libranza, cualquier pedido por infimo que sea sin gastos de embalaje.

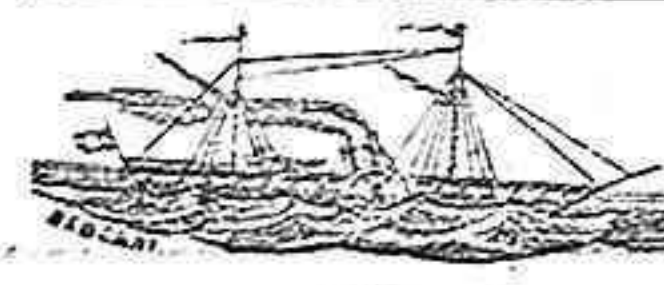
## ZAPATERIA DE ZALDIVAR

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

calle del Mercado, número 43, Logroño

En este acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, propios para la presente estación. Además se hacen á la medida cuantos encargos se le encomienden, con prontitud, esmero y economía, empleando para ellos los mejores materiales de las principales fabricas del reino y extranjero. Para su confección tiene operarios muy hábiles.

También hay un gran surtido de cortes aparados de todas clases que se dan á precios tan reducidos como cualquiera otra casa.  
No equivócase: Mercado, 43. (Frente á la sombrerería de Valluerca).



### LÍNEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500  
Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500  
Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500  
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanatanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos Enrique el 3 de Febrero  
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Francisca el 10  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Hugo el 17  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Guido el 24

### LÍNEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERERA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 3 de Febrero saldrá el vapor español «IDA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buitos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indican lo si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

## LAS MEDALLAS DE ORO

obtenidas en la Exposición Universal de París y Barcelona, y el

Gran Diploma de Mérito por los Abonos Minerales de Fuente-Piedra

son la mejor garantía de ellos.

Análisis garantizados, expresándose los componentes de los guanos, según exigen las útiles y severas leyes publicadas en el Extranjero para evitar los abusos que todo otro método originen

Se remiten cartillas y catálogos gratis á quien los pida. Representante en Logroño para la venta de los abonos D. Francisco Urien, Muro del Carmen, 9.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, erup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja. — Al por menor, farmacia de Pablo Fernandez, Félix del Saz y demás farmacias.

ENCUADERNACIONES Y SUSCRIPCIONES

## CIPRIANO GARCÍA

Mercado, núm. 140

Esta casa á recibido una gran colección de tapas para obras, revistas de para el BLANCO Y NEGRO, y los bonitos regalos para los suscriptores y LA ÚLTIMA MODA.

### Mensajerías Marítimas Francesas

el día 28

de Febrero próximo saldrá del puerto de Pasajes el piquete

### CORDOUAN.

Tomará carga y pasajeros para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.

Para pasajeros dirigirse á D. Francisco Sarasola, de Tolosa, y para carga á los Sres. Cámara y Erquicia, de esta y Pasajes.

### La curación de la tisis

Las pectorales anti-tísicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo profundamente la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas aprobaciones, que con las pectorales anti-tísicas del doctor Audet se cura tísicos con seguridad antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, bizan los nervios y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patrió Gómez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Bañetas.

### Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio. — También hay mas de 300 pianos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo. — Del mismo modo se construyen por los pianos que se presentan. — Los panteones se hacen de marmol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño. — Lápidas con letras doradas á precios muy económicos. Calle de los Yeros, núm. 13

### JUAN HERCE arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona

Su posesión de Albelda (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. Pedir catálogos

### TARTAROS, HECES, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholes

## JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier. — Compra de materias tartarasas, como moalumbres tartaros y heces secas.

### Tarifa de esquelas de defunción para este periódico

TARIFA	SUSCRITORES
3.ª plana 5 pías	4 pesetas.
1.ª » 10 »	8 »
2.ª » 25 »	20 »
3.ª » 3 »	2 »
4.ª » 5 »	4 »
1.ª » 18 »	10 »

Sastrea económica

## PALMINTINO

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como durase el traje al cliente.

## Agencia defensora del Comercio

CONTRA

### LA EMPRESA DEL FERROCARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital

DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó nó con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si nó se cobra.

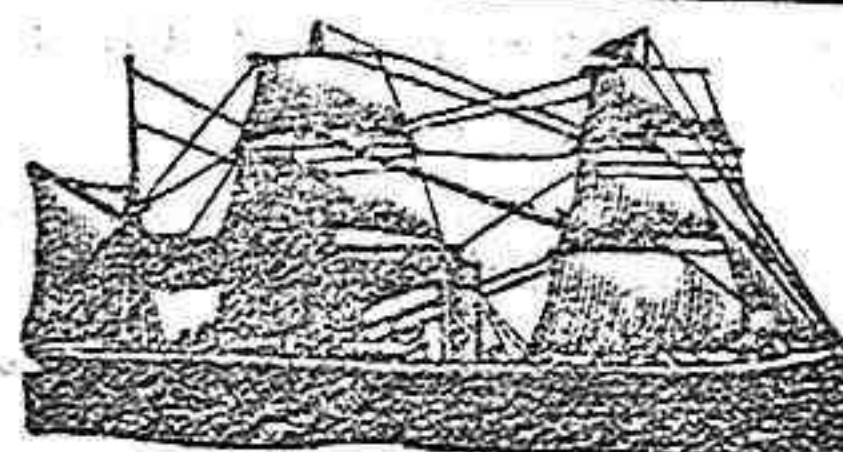
No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la mas sólida garantía de la misma.

Oficinas: San Blas, 6, 2.º, Logroño.

## BALDOSA Y BALDOSIN

AZULEJOS Y MOSAICO DE CEMENTO COMPRIMIDO

Deseoso el dueño de la Tejería Mecánica de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos, y á petición de estos, el mas completo y variado surtido en toda clase de teja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.; tiene de manifiesto en el almacén, Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de todos los géneros indicados á precios económicos.



### LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Castellano . . . . .	de 4.654 toneladas.	Gaditano . . . . .	de 5.145 toneladas.
Catalán . . . . .	de 3.574 »	Euskaro . . . . .	de 4.700 »
Navarro . . . . .	de 5.770 »	Santanderino . . . . .	de 5.400 »
Gallego . . . . .	de 4.630 »	Patentino . . . . .	de 4.900 »
Murciano . . . . .	de 4.410 »	Madrideno . . . . .	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá del puerto de Santander el 3 de Febrero, el rápido vapor nombrado

## GALLEGO

su capitán D. J. Bautista de Arribalza. Admite carga á nota y pasajeros.

El siguiente será el vapor MADRILEÑO que saldrá el 17 de Febrero Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Señores don Elias Illera é Hijos, Muelle, 19, Santander.

### LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

## SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, números 39 y 41.

GRAN BARATO

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fabricas de España, propio de la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por si solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver. No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41 (Frente á la Platería de la señora Viuda de Gurrea).

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

## DOMINGO VIGUERA Y COMP.ª

NALDA (RIOJA)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albicorques, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Misperos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cien; Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases; Variedad en Setos. — Precios reducidos.

Será muy conveniente el hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere si tronco alto, pirámide, espaldera y ensano; así como la clase de patrón sobre el que han de plantarse, advirtiendo que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se le dá la forma mas apropiada á su naturaleza y condición